

SUCESIÓN INTESADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. BOLOGNESI N° 180 - BARRANCA; DOÑA: MARIA DEL PILAR BOTONI LUGO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE LA QUE EN VIDA FUERA DOÑA: ROBERTA MARIA LUGO SIFUENTES DE BOTONI, FALLECIDA INTESADA CON FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2,021, EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL IV – ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN RED ASISTENCIAL SABOGAL, DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, HABIENDO TENIDO COMO ULTIMO DOMICILIO ANTES DE SU DECESO EN C.P. SANTA ROSA MZ. H LT.4, DEL DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA DE BARRANCA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LA LEY. BARRANCA, 09 DE NOVIEMBRE DEL 2,023. HECTOR GONZALEZ ROSALES ABOGADO NOTARIA BARRANCA. -